

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2025.- A LAS 10,00 HORAS.-

MOISÉS RONCERO VILARRUBI (1 de 2)
Secretario General
Firma: 08/01/2026
HASH: 9e9f6a8b9d96c7a259ced478db9f6e9

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES (2 de 2)
Alcalde
Firma: 08/01/2026
HASH: 6949f9757253a6f68bee95520a57ebc4

Señores asistentes

Alcalde-Presidente

D. Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres.

Señores asistentes

- D^a. Raquel Vega Coca.
- D. Francisco Manuel Díez Pineda.
- D^a María Noelia Ramírez García.
- D. José Manuel Romero Campos.
- D^a Mercedes Bueno Rodríguez.
- D. Rafael Reyes Soriano.
- D^a M.^a Reyes Romero González.
- D. Rafael Fernández Arteaga.
- D^a Trinidad Romera Albacete.
- D. Juan Carlos Expósito Pérez.
- D^a M.^a de Fátima Vargas Estévez.
- D. Francisco José Rodríguez Gómez.
- D^a Minerva Calderón Castaño.
- D. Manuel Coronel Guerrero.
- D. Francisco Luis Gordillo Scholl.
- D^a Sheila Guerrero Garzón.
- D^a Joanna Moreno Morata.
- D. José Enrique Soriano Baena.
- D. Amador Manuel Martínez García.

Sr. Secretario

D. Moisés Roncero Vilarrubí

Sr. Interventor

D. Francisco Javier Raya García

En La Rinconada, a cinco de diciembre dos mil veinticinco, siendo las diez horas del mismo, en el Salón de sesiones del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los miembros consignados al margen y de mí el Secretario, que certifico, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, previamente convocada al efecto.

Por el Sr. Alcalde, expone que a propuesta de la Junta de Portavoces, el próximo pleno ordinario, será el día 23 de diciembre, en vez del 15.

ÚNICO.- EXPEDIENTE 21089/2024. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y LA SOCIEDAD MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026.-

Por el Sr. Secretario General, se da cuenta del dictamen favorable de la Comisión Informativa de Política Económica, Desarrollo y Empleabilidad y del informe favorable del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, por el que se propone la aprobación provisional de los Presupuestos de la Corporación, sus Organismos Autónomos y la Sociedad Municipal, para el ejercicio económico 2026.

Por el Sr. Alcalde, expone que este pleno es el más importante del año porque nos da el marco por el cual vamos a discurrir a lo largo del año 2026. Y por supuesto que estaríamos aprobando ya nos no el último presupuesto de la legislatura, porque no lo es, pero sí el último presupuesto que va a gestionar de manera completa esta corporación, porque los próximos presupuestos que aprobemos serán los del 2027 y evidentemente ese presupuesto ya está a medio caballo entre la legislatura y la siguiente.

Por la Sra. Concejala delegada de Economía, Doña Raquel Vega Coca, expone que empiezo a exponerles el alma de los presupuestos generales 2026, que lleva por lema "Cien por cien, personas".

Quiere reconocer, antes un trabajo de conocimiento y visibilidad, el esfuerzo de toda la plantilla municipal y de mis compañeros y compañeras de Corporación. Hago una mención especial a la persona a la que yo llamo comandante, Isabel Guerrero, que a nivel técnico ha sido clave en la confección de estas cuentas, y a todo el departamento de Intervención, empezando por el Sr. Interventor, que es un magnífico jurista y asesor. Igualmente agradezco el trabajo de Rocío Sanz, Pedro Redondo y una tripulación en la que también destaco a Reme Escudero, a Fran González, a Cristina García y a los buenos profesionales que tiene este Ayuntamiento en su plantilla.



Los presupuestos generales de La Rinconada para 2026 son unos magníficos presupuestos, no son una mera relación de cifras, son las cifras de un Ayuntamiento comprometido con unos servicios públicos robustos y de calidad: Lema "cien por cien personas", cifra récord de 77, 6 millones de euros, lo cual representa una subida del 7,25% y algo más de 5,2 millones de euros sobre 2025. Estamos hablando de un crecimiento de 35 millones de euros, un 83% más que hace una década, cuando gobernaba en España, Mariano Rajoy.

Son presupuestos expansivos, son presupuestos que evidentemente tienen un foco importante en un ayuntamiento motor, con un techo histórico. Por primera vez se rebasan los setenta millones de euros, en concreto 71,2 millones de euros €, un 22% de subida, que fundamentalmente está ligado a subvenciones extraordinarias captadas desde esa gestión inconformista que pelea todas las convocatorias públicas.

Experimentan subidas el Patronato municipal de Deportes, roza los cuatro millones de euros, el Patronato de atención a la discapacidad, con 2,8 millones de euros, y Radio Rinconada, que va a gestionar 229.763 €, en relación a la estabilización y trienio de sus trabajadores. Finalmente, la empresa pública de Desarrollo y Vivienda "Soderinsa" va a movilizar 8,6 millones de euros, complementando al ayuntamiento con fondos finalistas en el lanzamiento del plan "la Rinconada 2030 de vivienda asequible", junto a la Diputación de Sevilla, que ya ha licitado una primera promoción de 68 vivienda asequible.

Gracias de verdad, al Consejo de Participación Ciudadana que nos da un importante aval de confianza por unanimidad, AMPAS, clubes, asociaciones, sindicatos, peñas, hermandades y centenares de personas a pie de calle han dado su confianza a estas cuentas para un modelo de ciudad que quiere avanzar barrio a barrio, calle a calle y que incluso se ha nutrido de reflexiones, de otros grupos municipales para trabajar en una vocación de máxima pluralidad.

Atendemos prioridades vecinales, la principal, la vivienda, y luego también una estrategia socialdemócrata europeísta, muy ligada a la Agenda Urbana y a la Agenda 20/30 de la Rinconada, con alianzas públicas, fundamentalmente, Unión Europea, Gobierno de España y Diputación de Sevilla, para una ciudad preparada, lista y diseñada para volar alto en su objetivo de transformación, pero siempre con los pies en la tierra.

Son los presupuestos de una economía justa, progresiva y con deuda a cero. Hay un marco inversor muy importante, se cuadra con deuda a cero, sin necesidad de acudir a un banco, congelando más de 30 tributos y manteniendo todas las bonificaciones sociales, económicas por creación de empleo y medioambientales que recoge nuestra fiscalidad. Nuevamente, la Rinconada va a tener el recibo de la contribución más bajo de la gran Sevilla metropolitana a un 15%, de la tendencia media de la provincia, gracias a esa gestión saneada.

En el apartado de ingresos destacamos la transferencia en la participación en los tributos del Estado, lo que se conoce como la PIE, donde se recogen estimaciones de ingresos de 12,57 millones de euros, que son 700.000 €, más que vienen del Estado con respecto a 2025. El aumento en relación al inicio de la legislatura roza el 26%. No puedo decir lo mismo en relación a la Junta de Andalucía y la "patrica", donde solo prevemos una partida de 2,23 millones, que es, un incremento pírrico, para una población de 41.500 habitantes, de 12,744 euros, es decir, 0,57% sobre 2025 y un 2,51 €, en relación al inicio de la legislatura. Vamos a seguir trabajando en un estudio jurídico porque se está incumpliendo una ley que emana del Parlamento de Andalucía, que puede estar privando a este municipio y sus habitantes de más de cinco millones de euros y con eso evidentemente se puede lanzar, como hemos visto, una promoción de 68 viviendas asequible.

La vivienda es un derecho vital. Nuestro Alcalde que es también, Presidente de la Diputación, está liderando un proyecto pionero en España, un plan de vivienda joven y asequible que en la Rinconada va a tener una senda financiera plurianual superior a los treinta millones de euros, para construir 250 viviendas públicas asequibles en los próximos años. Se dota, con cinco millones de euros, para una primera promoción residencial en la Unión, con la filosofía, como él indica, de estar a la altura de los tiempos y de lo que está pidiendo la gente joven que está pidiendo empleo, pero sobre todo está pidiendo vivienda.

No nos conformamos con haber entregado 100 pisos en Pago de Emedio o recientemente 24 viviendas en alquiler. Vamos a la mayor. con un producto pionero, insisto, en España. 115.000 € en compra, de modo que la hipoteca finalmente sea similar a un alquiler social, porque estará rondando los 300 €, tras



percibir una subvención pública de 50.000 €. A este proyecto, se complementará al proyecto ya lanzado de Julia Palomo, que también prevé, 39 viviendas en el casco histórico de la Rinconada.

Segundo o tercer eje importante, el gran escudo protector que siempre ha tenido desde la inclusión social, el Ayuntamiento de la Rinconada, único en España, distinguido en excelencia en inversión social durante 8 años consecutivos por la Asociación de gerentes y directoras de servicios sociales de nuestro país.

Se garantizan nuevas acciones. Entre otras, potenciar fortalecer el bono municipal de apoyo al alquiler, que va a crecer un 15% para incluso elevar la subvención a 350 €, de manera que las personas que tienen más dificultades puedan tener también desde esta vía acceso a la vivienda. Bienestar social, con 8, 7 millones de euros, destinados a proteger a las familias y colectivos más vulnerables, tiene uno de los incrementos más elevados, casi el 27%.

Fomento del empleo, emprendimiento y desarrollo económico, que va a movilizar 8, 2 millones de euros, para impulsar un tejido productivo local fuerte y competitivo. Se contemplan nuevas ayudas sociales al emprendimiento y la hostelería están focalizadas en los colectivos que tienen mayor brecha de inserción, como jóvenes, mujeres y parados de larga duración.

Tenemos programas municipales financiados con fondos propios como el "Activa" o el "impulso" a pulmón por el Ayuntamiento de la Rinconada, actuando y no somos la administración competente en políticas activas de empleo, ante los recortes consolidados de la Junta de Andalucía respecto al año 2018, con lo cual vamos a suplir esos recortes con los impuestos municipales.

Tendremos también un plan local de becas universitarias, primera experiencia, estudiantes de secundaria, bachillerato, formación profesional, infantil de comedor para forjar un verdadero ascensor social en colaboración con la familia, comunidad educativa pública y las universidades de Sevilla, Pablo de Olavide y UNE.

Educación va a rozar los dos millones de euros. Importantes inversiones vienen de este año 2025 y continúan como la conservación y mejora de toda la red de colegios. Hay un avance importante en el Colegio "Júpiter". Seguimos trabajando en el marco de las alianzas con la Diputación de Sevilla. Va a culminar también la reforma del nuevo centro de atención infantil temprana, volcado con las familias con necesidades especiales. Quiero, poner en valor las reivindicaciones de la comunidad educativa del CEIP "Maestro Antonio Rodríguez" y "Pepe González", que demandan una respuesta más humana de la Junta de Andalucía.

En juventud, ciudad amiga de la infancia y la adolescencia, sumando más recursos y estrategias transversales liderada por la Concejalía de Juventud, que tiene un plan integral que deben cumplir todas las áreas municipales. Un área que sube un 5% y a mayores también lo hará igualdad, igualmente con un plan integral transversal a todas las delegaciones. Son unas cuentas muy feministas, subida del 6,15% actuando en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Se va a reforzar la promoción de la salud, con que re aproximadamente un 7% de subida y tenemos una línea específica que es novedad para refuerzo de programas de detección precoz del cáncer mediante cribados no cubiertos por la Junta y ayudas a terapias y tratamiento socio sanitario ante el colapso que todos lamentablemente conocemos del sistema sanitario público en Andalucía.

En mayores aumentan los fondos contra la soledad no deseada y los programas de envejecimiento activo.

También se eleva la atención a la dependencia y también a las personas con capacidades diversas. El PADEFI va a disponer de su mayor presupuesto con recursos por 2,8 millones de euros, casi un 5% de subida. Se prevé la finalización y dotación de equipamientos del centro de rehabilitación y deporte de "Torrepavas", así como la mejora de la conservación de todo el conjunto de residencias de día y personas gravemente afectadas. También partidas municipales de refuerzo de dependencia y del servicio de ayuda a domicilio para paliar las listas de espera autonómicas se van a movilizar 6, 3 millones de euros, un 40% más que en el año 2026.

El empleo público, estabilidad, promoción, seguridad, es fundamental. El capítulo I, 22,37 millones de euros, también una cifra récord, que recoge, subida retributiva para los trabajadores, estabilización culminada por completo, más de un centenar de plazas, un ambicioso plan de carrera profesional que



reconoce el desempeño de nuestra plantilla en servicios administrativos. La tasa de reposición de efectivo se lleva al máximo legal, al cien por cien, así se ha pactado con nuestras secciones sindicales, con la completa cobertura de plazas y sobre todo, destacando el esfuerzo de nuestra planificación en empleo en seguridad ciudadana, que será nuevamente un año clave y donde vamos a seguir trabajando para incrementar el número de efectivo. El área va a gestionar 3,4 millones.

Crece, Protección civil, que incorpora la Oficina de salud pública, inundaciones, emergencias y refugios climáticos, llamada a dar respuesta a los desafíos medioambientales y planteando también la definición de programas de sombra, soluciones hídricas en ciclos de sequía y proyectos asociados.

Inversión pública, La Rinconada Ciudad Conectada. Va a tener un esfuerzo inversor de 10 de 18,3 millones de euros, subida del 101,22%. No nos conformamos con infraestructuras que han supuesto un antes y un después, como el Abrazo, el Mercado de abasto o el Parque de la "Jira".

Se lanza una captación de casi nueve millones de euros del Gobierno de España, con una batería inversora que incluye, autobuses eléctricos, la finalización del anillo verde con carril bici hasta "El Majuelo", Plan municipal de movilidad sostenible, aparcamientos de bicicleta, transporte público intermodal con marquesinas inteligentes e intercambiador en el núcleo de la Rinconada.

Se lanzan proyectos como el nuevo centro de Alzheimer y estimulación cognitiva, la rehabilitación del centro cultural de la Villa o el espacio creativo "La Fábrica", un nuevo SAC "24 horas", todos los días de la semana, que incorpora la inteligencia artificial, pasarelas biosaludables que también van a permitir en paralelo un plan de reforestación. Se realizan también estudios para incorporar un nuevo Auditorio al aire libre y vamos a seguir trabajando con la red Impulso en compra pública innovadora, proyectando un museo de realidad virtual compartida para la divulgación de nuestro principal yacimiento arqueológico "Cerro Macareno".

Crece comercio, crece industria y agroindustria en relación a esa estrategia y se culminarán con aportación municipal los proyectos "+ Sevilla" y "Sevilla 107", así como evidentemente habrá un esfuerzo muy notable en hábitat urbano, obras públicas, ordenación del territorio. El nuevo plan de ordenación municipal abierto a un gran proceso de participación ciudadana. Vamos a seguir fortaleciendo nuestra bandera verde industrial, peleando por el desarrollo de "Majarabique" 200 hectáreas y "Aerópolis Dos", que si la Junta quiere, puede estar en obras en el año 2026.

En el eje medioambiental, lo más relevante, como ciudad verde y ecologista son los 2,9 millones para fomentar el reciclaje, así como el plan "Reset", un plan de 1,2 millones para rehabilitación de viviendas sostenibles.

En vía pública, los barrios fundamental, con la ejecución de pasos de peatones inteligentes, rehabilitación de parques, juegos infantiles. Vamos a intentar avanzar en movilidad, en accesibilidad, en caminos escolares.

Un gran salto en limpieza viaria llega una verdadera revolución, el doble en esta finalidad.

Y termino subrayando algunas prioridades que son fortaleza del presupuesto y que son algunos de los servicios más valorados. Me refiero al deporte, cuatro millones de euros, con un plan de modernización de instalaciones deportivas y apoyo a clubes, grandes eventos y deportes federados. Será el año donde se culmine la ampliación de las piscinas al aire libre, la reforma del polideportivo "El Negro", la dotación de pistas de pádel cubierta y la redacción de ilusionantes proyectos, como la ciudad de la raqueta y la piscina terapéutica en la Unión.

Crece fiestas mayores, fundamentalmente en paralelo al Carnaval y la feria del abrazo, que consolida las bonificaciones al 50% para el montaje de las casetas, lanzaderas gratuitas.

Y una gran oferta cultural que no es una maría. Crece un 30% para enarbolar nuestra candidatura ante la UNESCO como ciudad creativa, con subidas en cine, memoria democrática, patrimonio histórico, artes plásticas y visuales.



Hemos hablado de la Villa, hemos hablado del plan "Crea", de "La Fábrica", pero también la reforma del semillero artístico y un museo urbano de intervenciones artísticas en barriadas o espacios degradando.

Un futuro más justo, sostenible y conectado. Unas cuentas humanistas que ponen en el centro de todos los porcentajes a las personas. Utilidad, bien común y doble reto de hacer de La Rinconada un modelo de convivencia y emprendimiento.

Por el El Sr. Concejal del grupo mixto Vox, Don Amador Martínez García, expone que me sumo inicialmente a la Sra. Vega en el reconocimiento del trabajo realizado por toda la plantilla municipal, que eso siempre hay que tenerlo en cuenta. Es un gran trabajo. Estamos ante el documento más importante del año y hay un gran trabajo detrás, independientemente de la labor de oposición que tenemos que hacer.

Nuestro argumento principal va a ser sobre la expansión de estos presupuestos. Son presupuestos expansivos, porque la subida es un 22%, que es muy importante. Todas subidas que se acercan al 20% que estén por encima del 10%, son subidas muy importantes de presupuesto. En nuestro análisis entendemos que hay riesgo de ejecución y finalmente nuestra posición va a ser de abstención por razones de corte conservador.

La no ejecución tiene peligro de ejecución rápida y sin tiempo. Se nos han dado buenas explicaciones en esta semana en todas las comisiones de trabajo que hemos tenido, incluso hemos tenido pensamiento de votar a favor por una cuestión constructiva y de responsabilidad, pero tampoco queremos caer en la autocomplacencia. Y si bien hay bondad en este presupuesto, nos parece más prudente una posición de abstención observadora de trabajo concreto en proyectos finales que tendremos a lo largo de todo el año y de calidad de ejecución, que es un poco el riesgo de una expansión tan grande.

Si bien que queremos hacer hincapié, que se entienda que es una posición constructiva de responsabilidad, es evidente que este grupo pues tendría otro enfoque si hiciéramos estos presupuestos con el mismo objetivo, que es el bien de nuestros vecinos y de nuestro pueblo, pero también realista desde nuestra posición actual, más útil una posición de control y de acciones concretas que de presentación de alternativas o totales ni de enmiendas. Entonces, por razones de utilidad y de observación, nos abstendremos. Sabiendo que es el documento más importante que tenemos y que es una declaración de intenciones y un documento dinámico, que puede tener variaciones.

Tenemos mucho trabajo por delante de control y fiscalización. Y en eso, pues también nos basamos un poco en la confianza de que puede llevarse a cabo, pero con alto riesgo. Esta semana hemos tenido oportunidad de estudiar también presupuesto del Patronato de Deporte, de Discapacidad, de Radio Rinconada y de Soderín, todos esos presupuestos de manera independiente. Nos ha parecido adecuado y lo hemos votado favorablemente: si bien en este documento completo de toda la corporación nos abstendremos.

En relación a cosas concretas, durante el Consejo de Participación Ciudadana hicimos hincapié a 3 proyectos concretos, para comprobar o para que se nos dijera si estaban incluidos en estos presupuestos, y que somos sensibles a ellos, y nos gustaría que se llevaran a cabo.

Uno es el Observatorio Astronómico, un proyecto que estaba en lista y que queríamos saber si estaba incluido. Nos dijeron que sí.

Otro proyecto que nos interesa, como es la urbanización "Tarazona", existe una partida muy importante dentro del presupuesto que ya se incluyó el año pasado, en relación a recogida de residuos sólidos urbanos. Dejando un poco al lado lo que es el aspecto particular de este núcleo diseminado que tiene sus problemas jurídicos, pero este ayuntamiento ha tomado carta en el asunto de ayudar a estos vecinos por razones de higiene. Se incluyó una partida para recogida de sólidos urbanos, nos parece muy adecuada. ¿Qué ocurre?, que no se ha completado o no se ha ejecutado completamente la partida. Hicimos la pregunta de si podíamos esa parte no ejecutada, hacer algo de alguna manera que se pudiera revertir de alguna forma. La Sra. Vega me dirá si es posible lo que creímos entender que se iba a crear a lo mejor una Oficina de atención al ciudadano o se iba a buscar algún medio para que ese presupuesto finalmente se completara.



Y por último, también hicimos una mención al plan de accesibilidad que necesitamos que desde hace muchos años lo tenemos, pero no está actualizado. Y también se nos confirmó que está dentro de estos presupuestos, con lo cual nos agrada que se haya tenido en cuenta que se vaya a desarrollar. Creo que se tiene ya hablado con algunos organismos que se dedican a ello, como AFADI y como COFENCE, con lo cual está en buenas manos ese desarrollo. Están recogidos en este presupuesto. Creemos que es un plan muy importante y nos agrada que se nos haya contestado de forma positiva.

Volvemos otra vez a agradecer el trabajo realizado, que siempre es bueno.

Por el Sr. Concejal del grupo municipal Con IU-Podemos, Don Francisco Luis Gordillo Scholl, expone que desde nuestro grupo municipal se presentan las siguientes enmiendas a los presupuestos de la corporación para que sean admitidas a trámites y votadas en la sesión plenaria que tendrá lugar el próximo 5 de diciembre de 2025.

ENMIENDA 1

Poner en marcha la construcción de vivienda pública nueva en régimen de alquiler. Se podría utilizar el 10% de suelo reservado al ayuntamiento en nuevas promociones para implantar esta medida. Se podrían pedir subvenciones y plantearlo como un plan plurianual. La petición de partida es de 1.000.000€ que se incluiría como una nueva partida presupuestaria.

ENMIENDA 2

Actualmente la partida presupuestaria dedicada al mantenimiento de las promociones de viviendas en SODERIN es de 16.200,40 €. Evidentemente es insuficiente y solicitamos una modificación en la misma. Hay que tener en cuenta que estamos hablando de 577 viviendas que son propiedad del municipio. Tampoco hay problemas de impago de los inquilinos. Por lo tanto proponemos un plan integral de rehabilitación de las promociones públicas que se dote de 1.500.000€ en una modificación de la partida 21222 de SODERIN.

Parte de los fondos para estos gastos podrían venir de la partida 62990, denominada FEDER vivienda sostenible de 1.293.000€.

ENMIENDA 3

Teniendo en cuenta que el próximo año se licitará el servicio de transporte municipal, consideramos que es una gran oportunidad para remunicipalizar un servicio que, dicho sea de paso, está dando bastantes problemas en los últimos tiempos. Considerando que la partida presupuestaria dedicada es de 490.000 € (partida 2279940), pensamos que incrementando esta cantidad hasta los 600.000€ se podría hacer del transporte municipal un verdadero servicio público donde el objetivo sea el transporte efectivo y eficaz de rinconeras y rinconeros.

ENMIENDA 4

Aunque en nuestro programa electoral llevamos la creación de una residencia de mayores pública, consideramos que sería un buen acuerdo el aumentar el número de plazas públicas concertadas. Nuestra petición sería de 90.000 €.

ENMIENDA 5

Aumento en la asignación presupuestaria de Memoria Democrática hasta los 30.000 € para la señalización de lugares y creación de actividades escolares dedicadas a esta temática. Actualmente hay 15.000€.

ENMIENDA 6

El plan de movilidad del ayuntamiento califica como urgente la implementación de los caminos seguros en el acceso a los centros escolares. Sólo hay 1.000 € presupuestados (partida 2269978). Solicitamos un aumento hasta los 300.000 € para que se establezcan caminos seguros en todos los centros educativos del municipio. Se podrían destinar fondos del Plan EDIL a este efecto (partida 60130).

ENMIENDA 7

En cuanto a la señalización viaria, se han presupuestado únicamente 10.000 € (partida 2279911) para instalar pasos de cebras iluminados. Consideramos que esta medida se debería implantar en las calles más transitadas de todo el municipio y que el coste sería de unos 200.000€. Igualmente podría hacerse con el Plan EDIL.



ENMIENDA 8

Puesta en marcha de los refugios climáticos aprobados con una moción que presentamos hace unos meses. Se trataría de incluir zonas de sombra en parques infantiles por un valor de 100.000€. Se podrían usar fondos del Plan EDIL.

Pensamos que con estas medidas, la ciudadanía de La Rinconada se vería beneficiada en varios aspectos claves como vivienda, servicios públicos y seguridad viaria.

Nuestro voto favorable a los presupuestos está supeditado a la admisión de estas enmiendas que deben estar vinculadas siempre a partidas presupuestarias aprobadas en pleno. Nuestra participación en mesas de trabajo estará condicionada a la inclusión de las partidas económicas relativas a las mismas.

Por el Sr. Concejal del grupo popular, Don José Enrique Soriano Baena expone que por tercera vez en una semana, y como viene siendo habitual año tras año, vuelve usted a presentar un mensaje triunfalista, sin un solo ápice de autocrítica, calificando estos presupuestos como “récord”. El otro día inicié mi intervención con una pregunta clara y directa que usted eludió responder. Hoy vuelvo a planteársela, y espero que esta vez sea sincera, aunque sé que le cuesta, y la conteste: ¿Piensa usted cumplir los presupuestos que está presentando? Se lo pregunto porque cada vez que anuncia un presupuesto “récord” o “histórico” en realidad está anunciando propaganda, no gestión real.

Son unos presupuestos que usted sabe, y lo saben sus compañeros de bancada, Izquierda Unida y Podemos, que no van a cumplirse. Y lo saben porque nunca se cumplen.

Para el presupuesto de 2024, sus panfletos públicos de propaganda titulaban: “*Techo histórico en el presupuesto de La Rinconada para 2024.*” Pues bien: el único techo histórico fue el de la propaganda, porque el 25% del presupuesto inicial quedó sin ejecutar. En diciembre de 2023 aprobaron un presupuesto con 860 partidas. De ellas: 189 no se ejecutaron nunca, y 302 no alcanzaron ni la mitad de ejecución. Con esta trayectoria, señora Vega, no es difícil concluir que volverá a incumplir el presupuesto, como los incumple todos. Igual que incumplió su palabra y todos los acuerdos programáticos firmados con este Grupo.

El año pasado el Partido Popular apoyó sus presupuestos a cambio de seis compromisos, todos incumplidos. Por ello, hoy su nota es clara: un cero. Cero credibilidad y cero confianza.

Pero estos presupuestos no son solo los de la propaganda ni los de la falta de credibilidad. Son los presupuestos “fake”, porque se basan en ingresos inventados, más falsos, permítame la expresión, que el doctorado de Pedro Sánchez. El propio Informe de Intervención advierte que usted se inventa ingresos sin justificación. Como ejemplos:

En el ICIO, prevé recaudar casi el doble que en 2024, cuando en lo que llevamos de 2025 apenas han ingresado la sexta parte de lo que dicen que recaudarán en 2026. En la tasa de licencias urbanísticas, prevé recaudar cinco veces más que lo recaudado en 2025, sin informe técnico que sustente tal incremento. Y en concesiones administrativas, multiplica por diez lo ingresado el año pasado: de poco más de 57.000 euros a casi 600.000. Esto no es un presupuesto: es una carta a los Reyes Magos.

Habla usted de “récord en deporte”. O, como dijo en la Comisión de Economía, “el deporte siempre gana en La Rinconada”. Pues la realidad presupuestaria no dice eso. Es prácticamente el mismo presupuesto que el año pasado y, según las últimas cuentas liquidadas, el Patronato de Deportes dejó casi 700.000 euros sin ejecutar, cerca del 20%. Por lo que, siendo sinceros, el deporte en La Rinconada no gana: aspira a empatar, pero con el PSOE pierde.

Quien sí gana, y mucho, con el PSOE es Radio Rinconada. Una radio pública convertida en un medio de propaganda al servicio del Gobierno municipal. Que, además, pese a vender publicidad, solo consigue financiar un 1% de su gasto, y ni siquiera existe un informe independiente que mida su audiencia. Si atendemos a sus redes sociales, la interacción es prácticamente inexistente. Es decir, gana la Radio, que es quien les hace la propaganda, aunque luego apenas llegue a nadie.



Y, por último, quien pierde, y mucho, es PADEFI, el Patronato de Personas con Discapacidad. Usted ha anunciado que sube el presupuesto de PADEFI, sin embargo este Patronato en la práctica tiene que ser financiado en un 70% por la Junta de Andalucía y el resto por las familias ya que el Ayuntamiento aporta cero euros. PADEFI sube porque la Junta apuesta por él.

Porque, al final, lo que revelan estos presupuestos es algo tan simple como preocupante: para la Radio sí hay dinero, pero para las personas con discapacidad no.

Sin embargo, el PP Andaluz tiene una apuesta más que demostrada para estos colectivos ante el abandono del Ayuntamiento.

Además, la Señora Vega miente porque sabe que el presupuesto en políticas activas de empleo ha subido en un año un 14%.

Mientras lo que también sube es la deuda que tiene el Gobierno de España con Andalucía de 1.500 millones anuales y que se la niega, año tras años, con el único fin de asfixiar y expoliar a los andaluces.

Por todo ello, este Grupo no va a apoyar estos presupuestos, porque son, una vez más, los presupuestos de la propaganda, los presupuestos de la falta de credibilidad y, sobre todo, los presupuestos "fake". No los apoyamos porque el Deporte ni siquiera alcanza el empate, solo gana la Radio del PSOE, y pierden los usuarios del Patronato de Personas con Discapacidad.

Sra. Vega, los vecinos de La Rinconada no necesitan presupuestos inflados, irreales ni maquillados: necesitan soluciones, certezas y un Gobierno que cumpla lo que firma y promete. Sra. Vega, y estos presupuestos, los suyos, no cumplen nada de eso. No son una herramienta para mejorar el municipio; son un cartel publicitario, y además uno poco creíble.

Por eso, desde el Grupo Popular le decimos con toda claridad: No vamos a avalar la propaganda, no vamos a avalar la improvisación y no vamos a avalar que se juegue con las expectativas y el bienestar de nuestros vecinos. La Rinconada merece unos presupuestos serios, responsables y ejecutables. Estos no lo son. Por ello, votaremos en contra.

Por la Sra. concejal delegada de Hacienda Economía, Doña Raquel Vega Coca, expone que voy a empezar por las intervenciones serias, constructivas y útiles que he escuchado en el pleno en la bancada de la oposición.

En este caso, pues me voy a referir, lógicamente, a las enmiendas al presupuesto del grupo municipal con Izquierda Unida Podemos, que ha hecho aportaciones. Ha hecho enmiendas que se han registrado en tiempo y forma, a diferencia de una formación política, el Partido Popular que ha anunciado un rechazo, pero me voy a la mayor. ¿Cuál es la propuesta presupuestaria del Partido Popular? Si no han presentado nada, simplemente el no por el no, con lo cual, ¿qué hacemos? Nos quedamos con los presupuestos prorrogados existentes, que son un 7% o que tienen cinco millones de euros menos. Me parece una incoherencia para plantear un voto en contra, hay que traer una enmienda a la totalidad del presupuesto.

En cuanto a las enmiendas del grupo Con IU-Podemos, la primera está relacionada con el modelo de vivienda de Izquierda Unida a Podemos, que es un modelo comunista, cuando nosotros tenemos un modelo socialdemócrata que he explicado en mi exposición.

Coincidimos en los aspectos de vivienda asequible, dotación de cinco millones de euros. 115. 000 € precio de la vivienda en una promoción en venta en la Unión, una de las mejores zonas no solo de la Rinconada, sino de Andalucía, con una subvención de cincuenta mil euros gracias a la Diputación de Sevilla, que hará que quede una hipoteca que yo la llamo alquiler social de 300 euros.

Si vamos a estudiar, Sr. Gordillo, por respeto, claro que sí, alguna convocatoria del Estado, no esperamos nada de la Junta, que en 7 años ha construido cero viviendas en la Rinconada, mientras que Soderín se haya impulsado 100 en la Unión. Así que estudiaremos las convocatorias del Estado con atención, para ver si podemos incorporarnos desde esa colaboración a proyectos en alquiler que no descartamos, pero este año hay una dotación enorme, de cinco millones de euros que es muy relevante.



La enmienda segunda, la consideramos aceptada, porque hay en marcha un plan que se llama plan "Reset", con una consultoría que está mapeando todo el parque público de vivienda de la localidad con una dotación de un 1.200.000 €. Esto está incluido en el presupuesto en medio ambiente "Feder, vivienda sostenible". Hay una consultoría con un trabajo en marcha.

La enmienda número tercera, relativa al transporte creo coherente, no planteamos ficciones, sino hacer un estudio que está en curso de licitación de frecuencias, autobuses eléctricos, completar ese estudio y dirimir. Una vez que no tengamos que pagar una partida por amortización con el actual servicio de los autobuses viejos, podamos dirimir cuáles son los costes reales que va a tener una nueva licitación que está orientada a la accesibilidad, itinerarios, frecuencia y mejor conexión de la ciudad, con lo cual creo que eso es entendible, es coherente y lo lógico es tener los estudios para no cuantificar por cuantificar.

La enmienda número cuatro a la mochila, vamos a quien tenemos que ir, residencias mayores, Junta de Andalucía, concierto. Pediremos más plazas públicas, pero ya está bien de que este ayuntamiento le salve las vergüenzas a la Junta de Andalucía en los con los impuestos de los rinconeros. Iremos, hablaremos también con el Grupo Parlamentario Socialista y nos comprometemos a elevar esta cuestión tanto a nivel institucional como parlamentario.

En cuanto a la enmienda quinta, memoria democrática aceptada.

Respecto a las enmiendas sexta, séptima y octava, como son coincidentes, planteamos una transaccional de 150. 000 €, con fondos FEAR para que puedan ser atendidas.

En relación a Vox, que me parece que ha hecho la segunda intervención más seria del pleno tengo que decir que ha cambiado el sentido de voto, votó a favor en el Consejo de Participación Ciudadana, pero cuando se ha leído lógicamente en profundidad la memoria, pues se ha dado cuenta de que son unos presupuestos muy feministas, presupuestos que trabajan activamente contra la violencia de género, que tienen fondos para cooperación, comprometidos con el cambio climático, con la ciencia, con la innovación, con los gays, con las lesbianas. Que evidentemente, trabaja en el ámbito de la ciencia, como se le dijo, ese objetivo de observatorio astronómico, que lo que estamos es buscando el mejor emplazamiento por una cuestión lumínica. Y evidentemente, Tarazona nos preocupa, ocupa, hay avances, en todos los diseminados, como en su día, ocurrió con la Jarilla, Labrados, Abeto, El Gordillo, Castellón, también en Tarazona, con una medida muy importante de gestión integral de los residuos. Así que evidentemente nosotros, con la concejalía de ordenación del territorio, nos ponemos o seguimos trabajando y remando para el objetivo de avances también en este en este diseminado.

En cuanto al Partido Popular. No voy a decir que me da la risa, pero casi, porque aquí el Sr. Soriano ha venido a modo del "Regreso al futuro", como si fuera el Sr. Marty McFly y me está hablando de una cuenta que supuestamente no se va a cumplir, ¿que cuenta general?. En presupuestos iniciales me habla de que no voy a cumplir y al respecto le indico que se va a cumplir con creces y le voy a explicar que en primer lugar hemos recibido hasta un premio nacional del Gobierno de España por buenos gestores, y por ello nos han dado un millón de euros, por haber ejecutado de más, en el estrategia, "Ciudad única", "Lanzadera joven" y PFOE. Premio nacional por buena gestión en fondos europeos. Y ya recibimos otro para el plan de acción de la agenda urbana de 150.000 €, que se traduce en este magnífico documento que ilusiona a la gente, que se llama La Rinconada 2030 "Ciudad Conectada".

Usted va de Feijóo con el argumentario este malo que no convence a nadie, de política estéril, inútil. Lo que decía Rajoy, cuanto mejor, peor para el Partido Popular. Están en clave autonómica, el no por el no. Mire usted, la serie histórica sobre presupuestos iniciales roza el cien por cien, en los últimos años, más del 90% sobre presupuestos iniciales. Sus datos no son correctos.

Empleo, estamos hablando de crecimientos en contratos sociales del 135% y los conoce los sindicatos. Estamos hablando de un ayuntamiento que realiza una aportación municipal con impuestos que no realizan a planes de empleo otros ayuntamientos porque no tienen capacidad, con lo cual estamos creciendo en el "plan vida", por ejemplo, un 147%.



En inversiones, hemos pasado de 7,4 millones en el ejercicio anterior a 8,5 ejecutadas y certificadas y pagadas. Un 13,21% más. ¿Dónde están los fake? . Los vecinos no disfrutaban de un "Abrazo", con conciertos y programación, los Silos, el Mercado de abastos, la eficiencia energética, sistemas de videovigilancia, el parque de la "Jira", los carriles bici, etc. ...,

Vamos a ver si se termina los "Next generation" de carriles bici metropolitanos, en la primavera, pues todavía está, José Luis Sanz, entretenido, diciendo que dónde conecta con los pozos de agua.

En cuanto a las inejecuciones, las hay, pero qué casualidad que vienen de la Junta de Andalucía. ¿Conoce usted el programa Andalucía Orienta? Pues venían 7 profesionales, ahora vienen 2. ¿Conoce el "Emplea-T"? , antes llamado "emplea joven", pues se ha reducido a la mitad las personas a contratar que en la edición anterior.

Se ha consolidado un recorte de entre el 50% y el 70% en políticas activas de empleo. Un hachazo para la gente en una situación más vulnerable porque no son sensibles, como tampoco lo son con la comunidad educativa del "Maestro Antonio Rodríguez" y el "Pepe González". Les da igual que haya menores en una situación muy crítica y que las familias estén absolutamente desesperadas. No tienen sensibilidad. Inejecución también es ¿dónde está la nave del Ulloa? Hablamos con Javier Sierra, que ha venido varias veces a Estación de las Letras y que le pregunte a Iker Jiménez, dónde está la nave del Ulloa. Desapareció del presupuesto de la Junta de Andalucía en pandemia, medio millón de euros. Un proyecto aprobado, estalla la guerra de Ucrania y nunca más se supo. ¿Se devolvió el dinero, se invirtió en otra ciudad de otro color electoral?. Seguimos esperando respuestas, esto es un expediente "x" y evidentemente no vamos a parar hasta encontrar las respuestas que necesitamos. Otra, inejecución, es "Aeropolis-2" , que son las cosas de comer de este pueblo, 5.000 puestos de trabajo cualificados, suelo apto y ordenado y la Junta con una PNL aprobada por unanimidad desde el año 2016 en un cajón. En un clúster aeroespacial con un ecosistema único en España y además equiparable a Toulouse y Hamburgo, el único suelo apto tecnológico aeroespacial que existe en Andalucía. Y cómo está La Rinconada, qué casualidad, pues inejecutado, y cuando el PGOU, viene recogido, y solo hay que darle a un botón porque solo faltarían. informes ambientales, que tardarían en ser recibidos en 6 meses, cuatro meses, para obtener los informes sectoriales, y un mes para este ayuntamiento para dar licencia de obra. Estamos poniendo en riesgo no a la Rinconada, sino al sector aeroespacial andaluz que lo debilitan. Eso es una inejecución, pero desde luego de primera plana en portadas europeas. Y "Majabique", declarado proyecto de interés autonómico del año 2018, cuando vamos a dejar de ver Jaramagos, que están afectando hasta a Sevilla capital, pues una parte pertenece a su término municipal.

En cuanto a propaganda, el Sr. Moreno Bonilla, que se gasta en propaganda, cincuenta millones de euros año año, un 140% más que Susana Díaz. Radio Rinconada, lo que estamos hablando, es de dos trabajadores y no me han hecho una entrevista en lo que va de año.

Tenemos dietas de políticos, dos mil euros. Y lo de los acuerdos programáticos incumplidos no es verdad. Cheque bebé se ha ayudado a 306 familias, 20.000 €. Habíamos pintado, hemos trabajado base. Se han dado ayudas en concepto de leche o alimentos lácteos, productos neonatales. Se ha trabajado con el comercio local del sector, Programas de garantía alimentaria.

Hemos hecho campaña, aquí tengo los acuerdos, de energías verdes y ahorro energético. Hemos incorporado, pues no había pasos de peatones inteligentes en funcionamiento, siete. Evaluación de inversiones en ventilación forzada como tres o cuatro reuniones. Gobernanza abierta, hemos tenido muchas mesas de trabajo con la ciudad, cuestionarios online, nuevas formas de comunicarnos, reuniones periódicas hasta telemáticas para facilitar que la Sra Moreno pues pudiera entrar desde su despacho y no tuviera que venir al ayuntamiento.

Fuera de ello, aprobada y vigente en la ordenanza de Patinetes. Los que no cumplen son ustedes con la "Patrica", doce mil euros, para este pueblo cuando el Gobierno de España nos da setecientos mil euros. ¿Y qué pasa, con la tasa de la basura, que se queda íntegra la Junta de Andalucía, cuantificado en más de dos millones de euros, que otras comunidades están reglamentando en inversiones medioambientales con un retorno a los vecinos que pagan? Es una directiva del Parlamento Europeo del Consejo de 30/05/2018, denominada de economía circular, de obligado cumplimiento por los Estados miembros. Viene del Estado, recauda el ayuntamiento, se lo queda la Junta y lo invierte en los territorios que no son la Rinconada.



El deporte está en récord, el deporte es el servicio, encuesta tras encuesta, más valorado en el pueblo, cuando los clubes están ilusionados con todo lo que viene, cuando venimos de un remanente que se va a incorporar, que suma un millón de euros más, cuando el deporte no es solo deporte, sino que en el Ayuntamiento, en agenda urbana también está el deporte, en la redacción de la piscina terapéutica. La redacción del proyecto de la ciudad deportiva de la Unión con la raqueta, la reforma de las piscinas, la reforma del polideportivo el "Negro". Estamos hablando de una revolución en materia deportiva.

El PADEFI, sube un 5%. ¿Cómo que baja lo que sube? 2,8 millones. Además centro de rehabilitación, un gimnasio. La ayuda a domicilio, sube. No me venga a contar milongas, que yo conozco el presupuesto de la Junta. Estamos a la cola de España en listas de espera con 559 días en dependencia. Ha disminuido el esfuerzo en 7 años de la Junta de Andalucía, donde antes la Junta ponía el 80, ahora pone el 65 por ciento. El resto lo financia el Estado. Y en lugar de poner más fondos autonómicos para recortar las listas de espera, lo que está en nutriéndose de la Bolsa del Estado.

Por el Sr. Concejal del grupo mixto Vox, Don Amador Martínez García, indica que en este turno de cierre me voy a referir a las enmiendas de Con Izquierda Unida- Podemos. Son 8 puntos que se nos han presentado esta mañana en Junta de Portavoces, sumando en total tres millones de euros, o sea, que teniendo en cuenta que tenemos unos presupuestos ya expansivos, de un aumento de seis millones, que suponen una subida del veinte por ciento, más esa subida si se admitieran esas enmiendas, alcanzaría una subida de más, de un 30%. Entonces, si nos hemos abstenido con un 20 por ciento de subida, no nos parece lógico ni coherente que votemos esta enmienda favorablemente.

Pero sí es verdad que la señora Vega ha apuntado que algunas están ya incluso incluidas en el presupuesto, por ejemplo, la enmienda segunda de los fondos. Parece ser que de 1.293.000 €, pueden estar incluidos en cierto epígrafe. Pero todo es podemos o podría, por eso nosotros, no lo vamos a apoyar estas enmiendas y esperaremos al trabajo. Si es verdad que está incluido, cuando veamos la ejecución de cada uno de estos puntos a lo largo del año, es donde nos posicionaremos.

Por el Sr. Concejal del grupo municipal Con IU-Podemos, Don Francisco Luis Gordillo Scholl, expone que durante esta semana se ha intentado por todos los medios llegar a un acuerdo con el PSOE para aprobar los presupuestos. Quiero agradecer a la delegada de Hacienda, Raquel Vega, el tono y el esfuerzo demostrados por llegar a un acuerdo. Lamentablemente no ha sido posible por varios motivos.

En primer lugar, aunque reconozcamos la inversión en vivienda pública para compraventa, pensamos que la vivienda pública en alquiler ha sido la gran olvidada. Creemos que muchas personas demandantes de vivienda se quedan fuera del circuito hipotecario. Cuando tienen que recurrir al mercado de alquiler, observan que el panorama en nuestro municipio es desolador. Oferta muy escasa y carísima. De ahí nuestra enmienda en esta materia. Se han negado a poner suelo público a disposición de la construcción de vivienda en alquiler y han argumentado que la partida de los fondos FEDER podría ser para la rehabilitación de vivienda, pero no hemos visto un compromiso claro por su parte de que estos fondos vayan directamente a las 577 viviendas propiedad de SODERINSA.

En segundo lugar, nos hemos encontrado con una negativa tajante a nuestro intento de remunicipalizar el transporte urbano de La Rinconada. Es un servicio que no funciona bien y el año próximo tendrá lugar la nueva licitación, por lo que la ocasión la pintaban calva. Pero no ha podido ser. Entiendo que las privatizaciones de servicios públicos no son solo patrimonio de la derecha y que el PSOE rinconero no quiere oír ni hablar del tema. Entiéndannos a nosotros que buscamos que estos servicios sean cien por cien públicos. No nos vale con poner tres autobuses eléctricos.

En cuanto a la aceptación en bloque de iluminación, caminos seguros y refugios climáticos, siento decirles que se nos queda corta.

Por otro lado, es cierto que en las negociaciones si ha habido cierto entendimiento en materias como memoria democrática, caminos escolares seguros o refugios climáticos y aunque no se haya llegado a un acuerdo, pido desde aquí, que no se dejen de hacer esfuerzos en estos temas porque son muy importantes.

Paso ahora a explicar nuestro sentido de voto. Desde nuestro punto de vista hemos observado con satisfacción la partida asignada a la construcción de vivienda pública procedente de Diputación. Igualmente hay partidas ligadas al Plan EDIL, que nos parecen muy interesantes. Estos son los motivos por los que no



vamos a votar en contra. Al no haber sido atendidas nuestras enmiendas, tampoco podemos votar a favor. Hemos exigido unas medidas razonables que hubieran redundado en beneficio de la mayoría social trabajadora de nuestro municipio. La cuantía de estas medidas se sitúan en 3,1 millones de euros de un montante total de 77,6. Esto supone menos de un 5% y les recuerdo que nuestro grupo municipal representa actualmente un 10% de la ciudadanía que votó en las últimas elecciones municipales. No hemos pedido la luna y aun así nuestras peticiones no han sido atendidas. Hemos sido pasados por el rodillo de la mayoría absoluta socialista.

Para nosotros, a pesar de las bondades referidas, los presupuestos son continuistas y no responden de manera contundente a los problemas más graves que tenemos a día de hoy en nuestro pueblo. Mucha gente va a seguir teniendo problemas con la vivienda. Muchas empresas van a seguir haciendo negocio prestando un servicio manifiestamente mejorable. Se va a seguir dedicando más dinero a las hermandades que a otros asuntos mucho más importantes.

Las rinconeras y rinconeros de izquierdas y que nos votan no podrían entender que votásemos a favor de unos presupuestos con los que los representantes del PP se sienten cómodos y que votan en contra solo por estrategia electoral. Órdenes directas de Ayuso, perdón, quise decir Feijóo.

En definitiva, creemos que estamos ante una oportunidad perdida para hacer unos presupuestos más sociales, justos y verdaderamente de izquierdas. Nuestro voto será la abstención.

Por el Sr. Concejal del grupo popular, Don José Enrique Soriano Baena, expone, Sra Vega, yo voy a empezar pidiéndole que cuando se dirija a mí se dirija con respeto, mínimo con el mismo respeto que me dirijo yo a usted. Si puede, me llama por mi apellido, igual que lo hago yo con usted.

Después, un inciso al comentario que ha hecho de que yo quiero desprestigiar al Presidente del Gobierno. Dios me libre, yo eso no lo quiero hacer. De hecho, yo le reconozco incluso un gran trabajo porque es difícil lo que está consiguiendo de impedir por todos los medios no acabar con el resto de la banda de Peugeot, de la cúpula del PSOE y de su familia sentado ante un tribunal de justicia por convertir el Palacio de la Moncloa en un epicentro de corrupción.

Le he preguntado que si va a cumplir el presupuesto y usted lo más que ha dicho es que vienen cumpliendo otros años más de un 90%, cuando usted además sabe que eso es mentira y que es el mensaje que le tiene que dar a los que le escriben después los medios de propaganda. Le he dicho que de 860 partidas, más de 300 se ejecutaban menos del 50%. Y casi 200 directamente no se ejecutaban. Es que eso supone el 20% de las partidas iniciales sin ejecutar. No diga que es que es el 20 por ciento, el 25 por ciento. Después yo entiendo que están intentando hacer ver eso, de el no por el no, pero yo ya le he dicho el porqué. Esto se basa en un acto de propaganda, no en gestión. Los ingresos son falsos y además cuando le he dicho que son falsos, tampoco ha sido usted capaz de decirme en qué he mentado. No me ha respondido a de dónde saca usted los datos de los ingresos que usted propone cuando incluso en el informe de intervención, dudan que sean reales.

Sus cuentas, como le digo, son "fake" y no lo digo yo. Esto es la resolución de la cámara de cuenta. de Andalucía, en la que le tuvieron que corregir sus cuentas, le tuvieron incluso que decir cómo debían de contabilizarla legalmente las subvenciones o recomendarle que se pusieran de acuerdo con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, porque ni siquiera usted misma sabía la deuda que tenía con ello. De las 21 alegaciones que presentaron solo aceptaron totalmente dos, el resto parcial o totalmente desestimada. Por tanto, no son unas cuentas buenas. El resultado de la Cámara de Cuentas es claro, una pésima gestión y solo propaganda.

Ha dicho que el Ayuntamiento le salva las vergüenzas a la Junta de Andalucía y las inejecuciones que vienen por parte de la Junta. Yo le repito, sin la financiación de esta Junta de Andalucía, usted no podría llevar a cabo su propaganda. No podría decir que apoya a las personas con discapacidad si no fuera porque la Junta de Andalucía lo financia, porque, ustedes financia cero. Propone o prevé un 26% del gasto, pero cuando liquida el ayuntamiento le ha dado 0 euros, al Patronato de personas con discapacidad, para eso sí, inflar a la Radio, que es un medio de propaganda.

Habla otra vez el problema, el mantra de la "Patrica". Yo sigo sin entender cómo puede tener la cara como el cemento armado. sale en todos los plenos. Yo sigo sin entender cómo puede decir esto, pues desde que se inició la "patrica" hasta 2018, el PSOE la tuvo congelada para el municipio, ante su silencio



cómplice, incluso su aplauso. Sin embargo, con el Gobierno del Partido Popular, la "patrica", aumenta un 64%. Por lo tanto, efectivamente, la Junta de Andalucía sí está apostando por la Rinconada, tapando las vergüenzas de este ayuntamiento y además pudiendo financiar los actos de propaganda.

Ha sacado usted el tema de la tasa de basura, usando un argumento curioso, cuando la tasa no la impone la Unión Europea, sino el Gobierno de España con su ley. Que por cierto, la ordenanza que usted aprobó incumple esta Ley, porque establece que se apruebe una serie de bonificaciones por el reciclaje que usted no ha querido cumplirla y en ese afán recaudatorio se lo ha subido todo el mundo.

Y por último, voy a hablar del tema de los incumplimientos de los pactos. Sra. Vega, usted no ha cumplido absolutamente nada. Habla del cheque bebé, y estas ayudas lo pactamos de una determinada manera incluso hace dos años y a día de hoy no están las bases aprobadas. ¿Cómo va a estar cumplido el pacto, si todavía no han aprobado las bases, si le presentamos una serie de propuestas para modificarlas y ni siquiera han tenido la decencia de estudiarlas? Por tanto, es falso, eso no se ha realizado.

El tema de las campañas verdes no se han hecho ni tampoco se han hecho las campañas para las bonificaciones energéticas que había, por ejemplo, en el ICIO, y que no las ha realizado. Hablamos de los pasos inteligentes y usted me dijo el otro día que puso 7, lo que están publicados cuatro, porque a nosotros tampoco nos informa, después de haber anunciado hasta 40 calles con pasos inteligentes. Vamos a estar 20 años esperando.

Hablamos también pactados el tema de la bioclimatización, de que se hicieran estudios para bioclimatizar el pabellón de la Unión y la solución que nos dijo en una reunión era que había que abrir las ventanas en verano. Pero vamos a ver qué incumplimiento de pacto es ese.

Pactamos el tema de las mesas sectoriales y dejan al Partido Popular, que representa también los intereses de este pueblo, los deja absolutamente fuera.

Y por último, aprobamos el seguimiento de estos acuerdos que a la vista no lo ha habido. Cuatro reuniones después de que iba a haber 12 en todo el año. Como le digo, usted incumple.

Le pediría otra vez que de verdad me dijera, que es falso del tema de los ingresos que le he dicho. No vamos a apoyar estos presupuestos porque son propaganda y estoy seguro que ahora dentro de 1 hora todos sus medios estarán diciendo lo bueno que son, porque so propaganda, porque realmente no se los cree ni usted y porque están basadas en unos ingresos fake.

Por la Sra. Concejala delegada de Hacienda, Doña Raquel Vega Coca, expone me ha gustado lo de la cara como el cemento armado, ejemplar, usted pidiendo respeto. Es verdad, no le tenía que haber dicho, señor McFly, le tendría que haber dicho a lo mejor algo así como si había llegado al pleno, en un "Deorean" mirando el condensador de Fluso. Un poquito de sentido del humor, que piel más fina. Usted miente, usa términos gruesos. Nos han dicho "indecentes", en el transcurso de esta sesión plenaria y ahora, yo juego un poco con el lenguaje y aplico lo del "Regreso al futuro". Y usted le considera que es ofensivo. Pues yo creo que no lo es, porque además está situando un debate sobre un futuro distópico que está en su mente, al igual que está en su mente, lo que acaba de leer aquí, que trae una intervención, pues que no se la cree absolutamente nadie. en el salón de pleno, como el otro día, tampoco se la creyó nadie en el Consejo de Participación Ciudadana.

¿Sabe cuánta gente respaldó la visión esta realidad apocalíptica que vende el Partido Popular en el Consejo de Participación Ciudadana? Cero personas. El Consejo de Participación Ciudadana, que es un órgano que merece nuestro máximo respeto, formado por sindicatos, representantes de agentes económicos, sociales, deportivos, culturales, sanitarios, también estuvo la Asociación "Amama", así como una de las AMPAs afectadas por los recortes en PETIS, en necesidades especiales, recortes a niños que tienen problemas muy serios. Pues nos dio un aval de confianza plena, porque parece que usted no vive en este pueblo. A lo mejor que está más en el barrio de "Los Remedios", que en La Rinconada. La realidad es otra, aquí la gente disfruta de infraestructuras, de servicios que están a la vanguardia, no solo de Sevilla, sino de Andalucía.

El tema del ICIO se basa en remanentes de tesorería récord, cualquier inejecución en materia de ingresos se compensa con la inejecución entre gastos e ingresos. Nosotros nos basamos además en las proyecciones de arquitectos municipales y en desarrollos que se están trabajando. Usted no está viendo



cómo está creciendo el pueblo, las "Ventillas", la "Unión", "Haza de la Era, "El Mirador", "San José Norte", es decir, todo eso tiene evidentemente una contribución y tiene una serie de proyecciones. Y cualquier informe que está vinculado a ingresos en contabilidad tiene informes técnicos detrás, de arquitectos o de la propia tesorería, donde hemos seguido las recomendaciones.

Los presupuestos se van a cumplir y además se van a cumplir con creces. Y le avanzo ya modificaciones del presupuesto, como venimos haciendo? Me hace mucha gracia que cuestionen y critiquen. Acabamos de aprobar ahora en octubre, una modificación para inversión y empleo, de diez millones de euros, precisamente para suplementar los recortes de la Junta de Andalucía. Pues bien, si la modificación del presupuesto entra en funcionamiento en diciembre con un puente y la Navidad y un procedimiento administrativo, no querrá que me lo salte.

Hace referencia a la Cámara de Cuentas, y lo que hace en todas las instituciones y casos, es hacer recomendaciones y que nos ha felicitado de facto porque el trabajo que hace la intervención municipal de fiscalización es muy bueno, porque es un gran interventor y este es un gobierno decente y honesto que no tiene, informes de la intervención general como tiene la Junta de Andalucía, en donde hay un paseillo de consejeros y altos cargos del gobierno autonómico en los tribunales por contratos con irregularidades denunciados por la Intervención General de la Junta de Andalucía. Lecciones, ninguna.

En cuanto a los acuerdos programáticos, todos le hemos dedicado muchísimo tiempo. Tenemos unas bases, tenemos un año que no ha acabado, tenemos campañas que han salido en Radio Rinconada. Escuché la radio municipal, que es el 0,29% del presupuesto, y que básicamente, es el sueldo de los dos trabajadores. Moreno Bonilla gasta cincuenta millones de euros en propaganda en Canal Sur, copando el 80% de los informativos, el resto para los demás. Usted está saliendo ahora en directo en Radio Rinconada, con lo cual de verdad están en el no por el no, no se lo creen ni ustedes

Respeto a la intervención del señor Gordillo, le indico que hemos hecho un gran esfuerzo desde nuestro grupo, porque la práctica totalidad de sus enmiendas está incluida en los presupuestos. No damos crédito de verdad después de explicar, medidas de refugio climático, movilidad, caminos escolares, memoria democrática, enmiendas que además, a pesar de que usted se abstenga, nosotros la vamos a aceptar porque pensamos que enriquece el presupuesto.

Pero ahora le pregunto, ya que ha hecho referencia al rodillo, ¿qué pasa con este documento de Podemos? Porque este documento de acuerdos programáticos presentado por la señora Guerrero goza al cien por cien, del respaldo del grupo municipal del PSOE. ¿Qué pasa con el trabajo de la compañera Guerrero? De una mujer que se esfuerza y ese trabajo ¿por qué no es visible? ¿Por qué no están registradas estas propuestas que nos parecen todas muy coherentes? Sinceramente, me decepciona por su posición de voto, porque hemos hecho grandes esfuerzos para encontrar una conexión desde el bloque de izquierda, pero me decepciona porque no haga visible el trabajo de una compañera, porque tiene más representatividad una formación que otra y por tanto, no se registran siquiera unas propuestas muy bien trabajadas que compartimos. ¿Porque es mujer? No quiero pensar no que estemos en ese escenario. El trabajo siempre debe ser visible y agradezco a la señora Guerrero su trabajo en agenda urbana, en movilidad y además será invitada lógicamente a todas las mesas sectoriales para que pueda dar su opinión, que seguro enriquece el presupuesto.

Ahora mire usted a lo que van a votar, no o no van a apoyar. A una economía justa que es expansiva. Los riesgos, Sr. Amador, están en la Junta de Andalucía, en las convocatorias de la Junta, que no está ni se le espera. Se lo digo y además hemos puesto pequeñas cantidades porque no nos fiamos, que no comprometen partidas municipales. Si llegan, eso que nos hemos encontrado. Si no llegan, pues ya sacaremos con recursos propios en modificaciones. Por ejemplo, la media viene siendo modificaciones de veinte millones de euros, entre fondos captados de otras instituciones y ahorro municipal movilizado, que nos da unos créditos definitivos con los que juega el Sr. Soriano para hacer trilerismo económico, pero sobre presupuestos iniciales lo dejo muy claro, estamos rozando el cien por cien de ejecución. En vivienda, la Junta de Andalucía o en fondos europeos, la Junta de Andalucía tiene un 22% de ejecución para que comparen modelos.

Con lo cual que no apoyan, deuda cero, impuestos bajos, un gasto financiero residual, el IBI más bajo del área metropolitana. Un incremento histórico para una gran tercera modernización de la Rinconada, que supone un salto de 9,2 millones de un año a otro, solo en el Ayuntamiento, un 385% la inversión pública



que viene, de ocho millones de euros del Estado, y nos dice usted, que la Junta es la que nos financia, lo supone un ingreso de 1,2 millones de euros que representa un 7%, por el más de un 40 del Estado.

En las inversiones no es solo la PIE o la "patrica", y vamos a iniciar un estudio jurídico para que los cinco millones de euros que se le deben a este pueblo se cumplan, tengan el retorno que merece nuestra ciudad y su gente y la Diputación que está suponiendo en el apartado inversor aproximadamente un 34%. La Junta solo aporta un 7% y dudamos, yo lo firmaría ahora mismo, que llegara ese 7% de inversión.

Son los presupuestos de los barrios, más seguridad, más policías, más cámaras, la limpieza diaria, accesibilidad, transporte público mejorado para estar a la altura de los tiempos. Un nuevo SAC que incorpora inteligencia artificial para un servicio siete de siete, de 24 horas. Se duplican los fondos del programa "Cuida tu barrio", una oficina contra el cambio climático, programas de prevención del cáncer de mama mediante un refuerzo de los cribados. No van a apoyar una promoción de 68 viviendas en la Unión a 300 €, la hipoteca. No van a apoyar el crecimiento del empleo público y contar con el máximo posible de vacantes cubiertas.

La remunicipalización, Sr. Gordillo, no es viable jurídicamente. Lo sabe, con lo cual, fin del debate.

Fuentes de salud, redacción de nuevos proyectos en deporte, piscina cubierta, la redacción de la Ciudad Deportiva de la Unión, pistas de pádel, la reforma del "Negro", la finalización de la piscina de San José, La Fábrica.

Van a votar que no a algo que está ilusionando o no van a apoyar a 20 grupos de música Artistas creativos y audiovisuales. De verdad que va a ser una auténtica revolución cultural a los presupuestos de la cultura, que hemos salido en televisión española con un 30%, que no se lo creía la periodista que me entrevistó. Siendo una ciudad modelo ahora mismo y de vanguardia que nos han dado varios premios nacionales y autonómicos por la política pública cultural, entendida como derecho, pero también como fuente de salud, la reforma de la "Villa". Estamos hablando de nuevos festivales, el Museo de Realidad Virtual de Cerro Macareno, para que la gente se pueda enterar que es el Cerro Macareno, que me parece muy interesante a través de unas gafas, un cacharrito tipo "Disney" y la gente va a hacer un viaje en el tiempo hacia Turdetania.

Y luego, mire usted, excelente en inversión social, cheque bebé, bono alquiler, trabajo contra la soledad no deseada, crecimiento del 27% del bono del alquiler para llegar efectivamente a otro segmento, familias que, Sr. Gordillo, vamos a cubrir a través de este programa, ayudas sociales que crecen un 30% que incluyen ayudas a emprendedores y hostelería, medio ambiente, refugio, reforestación, pasarelas biosaludables, autobuses eléctricos, plan sombra.

Y termino, una gobernanza abierta, como decía la Sra. Guerrero, a un nuevo modelo, pensando en Europa, pensando en la vivienda, pensando en las personas y pensando en las prioridades de la gente. Nosotros no somos un rodillo, y por eso vamos a aceptar muchas de las enmiendas que han planteado.

Por el Sr. Alcalde, expone que existen cuatro cuestiones que quiero aportar al debate antes de la votación y sobre todo al análisis para que el público con la frialdad oportuna con la que hay que tomar una reflexión de este tipo, puede hacerlo y sobre todo por aclarar algunas cuestiones. Unas son jurídicas, pero otras son y tienen un importante carácter político.

Partido Popular, Sr. Soriano, de verdad, cuando habla usted de presupuestos falsos, de ingresos falsos, de presupuestos "fake", de Cámara de cuenta, de todas las cosas que dice aquí, no está atacando al equipo de gobierno, está poniendo en duda la profesionalidad de los habilitados de esta casa, con lo cual le está haciéndole usted una enmienda. A los funcionarios, porque los presupuestos municipales que el gobierno trae a pleno tienen que venir con el aval y tienen que venir con la firma y con el visto bueno de su veracidad, de su legalidad por parte del Sr. interventor, por parte del Sr. Tesorero que tiene que certificar que los ingresos que se ponen en ese documento son factibles y son realistas y, por supuesto, con el informe positivo de los servicios jurídicos de la casa, con lo cual es importante que al final los propios técnicos sepan y ustedes sepan y el público sepa que no nos ataca a nosotros cuando habla de presupuestos falsos, sino que ataca a los técnicos, a los que está poniendo en tela de juicio, su responsabilidad y su profesionalidad, que es, altamente demostrada a lo largo de los años.



Después hay dos cuestiones que como ha enfocado, le he dicho el que da respeto, el que pide respeto tiene que darlo. Usted, Sr. Soriano, tiene una forma muy su generis de afrontar y de abordar el debate político y nosotros esa parte no la compartimos y tampoco compartimos alguna de las cosas en las que intenta construir su negativa. Usted votó el año pasado porque a favor los presupuestos, porque estratégicamente consideraba, que era una manera de moderarse y de que el ciudadano de ustedes, viera el Partido Popular con un partido con capacidad de llegar a acuerdo. Y este año, por mucho que le hubiéramos puesto encima de la mesa algo, no lo hubiera votado a favor. Fíjese que es que no ha presentado ninguna enmienda. Yo puedo estar más de acuerdo o menos de acuerdo, pero cuando uno quiere realmente enriquecer el presupuesto.

Tiene que aportarle debate al presupuesto y tiene que decir qué haría usted con setenta y un millones de euros. No ha aportado nada, no sé si es porque no lo dejan ni siquiera aportar, no vaya a ser que le aceptemos algo y se vean en la encrucijada de tener que aprobar los presupuestos o que directamente los altos dirigentes del Partido Popular, algunos dirigentes que aparecen de vez en cuando por aquí por el pleno y otros que están en otros niveles, le han dicho que este año es que no y además busque el argumentario. Cero enmiendas, cero aportación, no enriquecen nada el presupuesto, no sabemos cuál es su modelo porque unos años votan a favor y este año votan en contra, hagan lo que tengan que hacer, pero hay muchas cosas que le tengo que aclarar, sobre todo cuando pone en duda determinadas políticas.

Cuando habla usted de la discapacidad y habla de la apuesta por la discapacidad, intenta decir que no aportamos absolutamente nada. Dentro de un mes voy a inaugurar un centro de atención infantil temprana para niños con problemas con necesidades educativas especiales y con problemas de autismo, en la Avenida de la Unión.

Estos presupuestos llevan una primera partida porque vamos a construir un nuevo centro de Alzheimer, porque se nos ha quedado pequeño, porque hay más necesidades. Le invito a que pase por el centro ocupacional y vea que le estamos construyendo los niños con necesidades educativas un pabellón deportivo y después.

Además La Rinconada tienen el servicio al que usted se hace referencia del PADEFI. Claro que tienen que pagarnos las plazas porque le estamos impartiendo desde la solidaridad, servicios a otros pueblos de la provincia. En nuestro PADEFI, desde la solidaridad y desde el motor que tiene La Rinconada, el municipio en materia y la trayectoria con grandes profesionales en materia de discapacidad, atendemos a niños de Brenes, de Villaverde, de la Algaba, de Cantillana, de Sevilla. Todos estos chicos están aquí y los atendemos y son nuestros y nos tienen que aportar la concertación de las plazas. Y lo tiene que poner la Junta de Andalucía. ¿Quién lo va a poner, Sr. Soriano? Es que la autonomía nació para algo, ahora que estamos celebrando el 4 de diciembre, para ello hicimos el autogobierno. ¿Quién tiene las competencias en materia de políticas activas de empleo, en materia de vivienda, en materia educativa, en materia sanitaria?, la autonomía que tanto trabajo costó conseguir. Por mucho que ahora algunos se pongan la bandera, "el aquel andaluz, este no es tu referéndum", siempre sobrevolará sobre la derecha andaluza, por mucho que ahora quieran ustedes colocarse la bufanda verde y blanca o la blanca y verde pensando que ustedes son los más andalucistas.

Bienvenido al andalucismo, bienvenido a la defensa de Andalucía, el Partido Popular, pero que ustedes no estuvieren en aquel referéndum y no estuvieren en la posición de luchar porque Andalucía tuviera un autogobierno y una autonomía de primera. Y esto yo lo voy a contar permanentemente porque con esto de las "fakes" y con esto de la digitalización, uno pretende construir mucho por relato y post verdad, pues la gente, sobre todo joven y que no vivió aquello, tiene que saber claramente qué posición política tomaron uno y qué posición política tomaron otra. ¿Quién fue Rafael Escudero? ¿Quién fue Blas Infante? Todo eso hay que contarlo, porque si no puede haber una amnesia colectiva que haga que alguno desde el control del poder mediático de verdad, puedan intentar cambiar la realidad y que la gente, las nuevas generaciones, crezcan con la visión de que aquello no tenía ideología. Escuché el otro día a uno de las personas a las que le dieron uno de los premios de la bandera, en Sevilla que el 28 de febrero y el 4 de diciembre no había tenido ideología. ¿Cómo que no había tenido ideología? Habrá habido algo más ideológico en esta tierra que superar los 40 años a los que a esta tierra la sometió el franquismo y la dictadura y pelear para que Andalucía no fuera menos que nadie, tampoco más que nadie y mirar de tú a tú y ojo a todo el resto de comunidades de España y acceder a la autonomía de primera por el artículo 151. Claro que lo peleamos y se peleó, con lo cual es una auténtica postverdad lo que se está intentando construir.



Por eso, de discapacidad, darnos lecciones cuando estamos haciendo esos proyectos o deportes. Vamos a hacer una piscina cubierta en el núcleo de La Rinconada, la segunda piscina cubierta del municipio. Vamos a construir un polideportivo que le vamos a llamar la ciudad de la Raqueta, gracias a que nos han dado fondos europeos, porque somos gente en la que Europa confía, no los conocemos de nada. Aquí no vienen hombres de negro negro, aquí vienen hombres que nos dicen, ustedes son unos muy buenos gestores en fondos europeos y le vamos a dar un millón de euros, más porque han gastado más dinero del que le dimos y lo han gastado con eficacia y con eficiencia. Está perfectamente justificado. Remodelación del polideportivo "El Negro", ampliación del polideportivo de San José, la ciudad de la Raqueta, la piscina cubierta. ¿Usted cree que hay alguien que dude cuando usted hablaba de los incumplimientos, que todo esto se va a ser una realidad? ¿Alguien duda que lo que se promete en este pueblo no se hace realidad?

Por eso es que se quedan solos con el no. Hasta Vox, en la que nosotros estamos en las antípodas, no se quiere quede atrás y ustedes son los únicos que se quedan atrás del pleno. Se quedan atrás en la Comisión de Participación Ciudadana, donde todas las asociaciones que vinieron, votan a favor de lo que nosotros planteamos y del presupuesto y de ustedes no pueden votar nada porque no le proponen nada. Ya alguna asociación se lo dijo, que no iban a votar aquí ninguna enmienda del PP, porque no habían presentado ninguna enmienda de aportación, por primera vez en la historia. No sé si es estrategia o es que no hay la suficiente dedicación, Sr. Soriano, y eso a lo mejor se lo tiene ustedes que hacer mirar.

Son unos presupuestos que tienen, una gran apuesta por la micropolítica, con un millón de euros, captados en Europa porque somos de fiar, vivienda y sobre todo una cosa que para nosotros es muy importante, ahí fuera, hay un 90% de la gente que dice que sigue estando encantada de vivir en este pueblo y ese es el mayor logro que puede tener un responsable político, que la gente de su pueblo esté contenta de vivir en su pueblo y que además de ese cien por cien, hay un 90% que cree que el pueblo va a ir a mejor. Eso se llama expectativa, eso se llama confianza y eso a nosotros nos llena de orgullo. Y evidentemente no le voy a decir lo que la gente dice que quiere votar, a quién quiere votar y a quién no en unas hipotéticas elecciones a mayores, entre otras cosas, porque usted quiere una encuesta la hace usted y se la pagan ustedes, no quiera que yo le dé las encuestas que yo tengo. Se quedan solos, los únicos que van a votar en contra. Ello no nos genera ningún problema.

Nos genera más problemas, Sr. Gordillo, el que al final la primera intervención estaba bien, pues no nos disgustan las cosas que cuentan en sus enmiendas. Quiero decirselo, tenemos muchas más cosas con ustedes en común de las que nos separan. Seguramente vamos a tener que ser muy buenos aliados y compañeros y camaradas y de cara al futuro en algunos ámbitos, porque este país ideológicamente se está colocando en unas posiciones donde vamos más a escenarios de bloques ideológicos que al de las mayorías absolutas que den determinadas estabildades.

Lo que dice suena bien, lo que pasa es que tiene poco sentido. Usted dice, no voy a votar a favor el presupuesto porque quiero que meta un millón de euros para hacer siete viviendas en alquiler, pues con ese dinero no se hacen más viviendas, pero si es que los presupuestos dice que vamos a hacer 250 viviendas 250 en venta. Porqué tengo que hacer vivienda en alquiler cuando puedo plantear un modelo en venta en el que tiene una hipoteca de las viviendas que hemos entregado al lado del Mercadona, de 270 € y además le damos a la gente casi 30 meses para que pague la entrada de 500 € al mes y después cuando llega la escritura el día de la firma, los compradores tiene que pagar 5.000 o 6000 €. Una vivienda protegida en venta por 115.000 €, no lo está haciendo nadie en ningún lado, en España, con lo cual el discurso sobre la vivienda no lo entiendo en gran parte.

Podemos hacer vivienda en alquiler. Hemos entregado 24 en la antigua feria de Rinconada, pero el problema que tenemos es, ¿quién financia la vivienda en alquiler? porque para ese bloque de 24 viviendas que ha costado unos tres millones y medio de euros, la Junta nos ha dado el 8%, esto es 300.000 €. ¿Qué vivienda es esta? ¿Qué política de vivienda autonómica esta, en la que hay una empresa pública autonómica que se llama AVRA, que no ha hecho una vivienda pública en 7 años? La Soderinsa de la Junta, que se llama AVRA antes EPSA, no ha hecho una vivienda en alquiler en en esos años y hace una ley de vivienda que no tiene memoria económica, que no dice cuánto dinero va a poner. Da más la sensación de que es una ley para intentar pedirle a los privados que se metan en el mundo de la vivienda pública. Y el privado le ha dicho, y esto a mí, mi beneficio quien me lo paga.



Hay que hacer urbanismo público si queremos vivienda pública y nosotros lo estamos haciendo, concretamente en el Pago de Enmedio, y en la ampliación de la Hacienda "Santa Cruz", en los suelos que nos quedamos de la Azucarera. Y también, estamos haciendo urbanismo público aquí, pues hemos adquirido una parcela que estaba paralizada en pleno casco histórico de Rinconada en 800.000 €, donde vamos a hacer 39 viviendas en venta que no superen las cantidades que estamos hablando, que es el objetivo para que la gente pueda vivir. Ese modelo, es el modelo que algunos municipios de Izquierda Unida de la provincia se han sumado, pueblos como Los Palacios, pueblos como Bollullos de la Mitación, que se han incorporado a este modelo de vivienda pública porque les gusta.

Y evidentemente modestia aparte, una parte del modelo de la provincia ha salido del modelo de la Rinconada, y le dice a cada pueblo, por cada vivienda en venta que haga, te damos cincuenta mil euros, por vivienda y en alquiler te vamos a pagar el 50% del total del alquiler.

Vamos a seguir haciendo vivienda pública en alquiler también, Sr. Gorrdillo, pero en esta ocasión en la parcela donde van las 268 y pico viviendas serán en venta.

Fíjese el modelo de vivienda pública, nos vamos a reunir dentro de 15 días con 100 jóvenes a los que le vamos a decir, "este es el modelo y queréis una vivienda en 3 años en la que vaya a pagar 268 €", empecéis a pagar ya y la hacemos con 70 metros cuadrados con garaje y trastero, en La Unión, en un sitio estratégico sin guetos". Nos la van a quitar de las manos porque saben que vamos a estar ocupados y preocupados del principal problema que ellos pueden llegar a tener.

Con lo cual hay muchas cosas en las que compartimos. No compartimos lo del tema de crear una Tusan rinconera, para el microbús interurbano. Si hacemos lo que usted dice, mañana pierde en el puesto de trabajo 12 personas de la localidad. No creo que quiera usted eso. Después me va a decir que lo funcionarice y eso no puede ser. Hay un modelo de transporte que hay veces que funciona mejor, a veces que funciona peor, a veces que se llenan los autobuses. Nosotros no estamos especialmente descontentos, aunque pensamos que ya cumplido un ciclo, el modelo de transporte y que hay que darle un giro. Hemos dicho que hay que darle un poco de cuerda al modelo de transporte público y lo vamos a hacer.

Y después el resto de cosas que ha planteado tampoco le vemos nosotros gran importancia incrementar dinero para memoria democrática sin problema ninguno. Meter más dinero para pasos de peatón inteligente, iremos viendo a lo largo del año cuánto dinero tenemos para ello. Lo haremos. La música no nos suena mal. La letra nos suena algo peor, pero porque creo que hay una intencionalidad y lo lamento mucho de no votar a favor por parte de la izquierda estos presupuestos. Creo que usted más que enmiendas, ha puesto excusas, lo lamento. Porque yo me siento muy identificado con muchas cosas que ustedes hacen y no me siento incómodo con ustedes ni aquí ni en ningún sitio y por lo tanto creo que más que enmienda han presentado excusas para decir ponga ahí dinero para que nos digan que no y así no le votamos a favor y nos vamos desligando de estos señores.

Después también creo que tienen que hacer una reflexión interna en su grupo de orden y de organización porque creo que nos vendrá bien a la izquierda y yo me alegro, Que a la izquierda del PSOE haya unidad, haya cohesión y haya gente con cabeza y gente con capacidad de ordenar y reordenar un espacio político que tiene que existir a la izquierda del PSOE y que tiene personalidad, la cual yo respeto absolutamente y creo que podemos llegar a muchos puntos de encuentro.

Quiero terminar diciendo que, evidentemente, cuando se habla de incumplimiento, yo estoy muy preocupado, por el trato y lo digo aquí, es la penúltima o la última oportunidad antes de que los ciudadanos sean llamados a votar en Andalucía, por el trato que la Junta de Andalucía le está dando a este pueblo. No solamente muy preocupado porque a fecha de hoy, haya pesimismo en cuanto a lo que piden las madres del Colegio "Pepe González" y del "Maestro Antonio Rodríguez", para sus hijos con necesidades educativas especiales, que lo que piden son dos profesionales, y la Consejera le ha dicho que "Nanai de la China, que los niños están muy bien atendidos". Niños con necesidades educativas especiales que han visto menguados los servicios que tenían los profesionales que tenían para atender a niños y a familias, que el gran pecado, que han cometido estos niños es que han nacido en algunos casos con necesidades educativas especiales y necesitan más apoyo de una sociedad que realmente quiera ser inclusiva, diversa e igualitaria.



De la misma manera que qué pecado han cometido los rinconeros y rinconeras de La Rinconada para que después de 6 años nos tengan el centro de salud sin urgencias y haya bajado casi 3 médicos de cabecera y no tengamos pediatría y estemos como estemos. ¿Cuál es el pecado que ha cometido la gente de La Rinconada para que no nos hagan nuestro ramal de la carretera hacia Alcalá del Río que nos tiene con un embudo brutal toda la travesía de La Rinconada? ¿Qué pecado hemos cometido para que 8 años después de que yo firmé con un consejero socialista llamado Felipe López en la actualización de todo lo que era Majarabique, 8 años después nada se supo y no hay avance y no lo vemos palpable del área logística de Majarabique, que era una de las áreas más importantes que tenía que tener en Sevilla? ¿Cuál es el pecado que han cometido los rinconeros y rinconeras para que ustedes estén camuflando "Aerópolis Dos", la estén descafeinando, la estén disfrazando, y proyectos como el de "Sofitec" o "Pilatus", se lo lleven a Carmona? No quieren avanzar a Aerópolis, porque están fomentando otras zonas de Sevilla, casi siempre con gobiernos más afines para sus intereses.

Estamos negociando con Endesa los futuros desarrollos urbanísticos del pueblo. Hay 10 desarrollos urbanísticos en el pueblo, donde Endesa nos dice, yo para garantizarle luz a todos estos desarrollos, tienen ustedes que hacer, construir y darnos dinero porque hay que hacer una nueva subestación eléctrica. Lógico, más vivienda, hace falta más garantía energética, más depuradora, etc. Y Endesa, que además tiene un monopolio, nos dicen, hay que poner unos convenios, el Delegado de planeamiento se pone a trabajarlo y hay 8 promotores privados y dos públicos. Los 8 promotores privados son urbanistas, gente que arriesga, que invierte y que hace sus planes. Y después hay 2 públicos, Ayuntamiento de la Rinconada y Junta de Andalucía. Hay que poner en torno a unos cuatro millones de euros, entre todos para esa subestación. Todo el mundo ha pagado menos la Junta de Andalucía, que se ha buscado una excusa para no poner lo que tiene que poner en la subestación y está bloqueando el desarrollo urbanístico de todo el municipio, incluido a los privados, a los que se suponen que ustedes le tienen tanto espacio para desde la colaboración tal y cual puedan avanzar. Y es una realidad y se han inventado un documento ahí que no lo pasan porque tengo que ir a negociar con Endesa, porque de los cuatro millones, falta los setecientos mil euros de la Junta y dicen ENDESA, que no doy ningún informe positivo mientras no esté aquí los recursos para la ampliación de la subestación. Pecado, La Rinconada, que vota como vota el que les habla, tiene otras responsabilidades que la va a seguir ejerciendo con la contundencia y con la con la determinación que lo he hecho siempre.

Esos son incumplimientos, Señor Soriano, ahora que venga usted aquí a decir que la señora Vega le dijo que iba a hacer cuatro pasos de peatón inteligente y ha hecho cuatro. Y el resto comprometido, lo haremos en enero. ¿O es que el mundo acaba el 31 de diciembre?

Comparar Majarabique, comparar Aerópolis, comparar el Pago de Enmedio, comparar la historia que he contado de la subestación, compararlo con el ramal hacia Alcalá del Río, que vale cinco millones de euros, y que le dije al Presidente de la Junta que "con esto no está terminada la autovía de acceso norte, hasta que no se termine el ramal". Comparar eso, con que si no nos hemos reunido para no sé qué o que si un paso de semáforo inteligente.

Nosotros estamos muy contentos con los presupuestos, no hay deuda, nacen sin deuda, no le debemos nada a ningún banco y por lo tanto ni un euro de los rinconeros ni rinconeras. Lo gastamos en pagar intereses a los bancos, con lo cual todos los recursos para política social, para política de vivienda, para política en transporte, para todo esto.

Contento porque apostamos por la vivienda como gran preocupación de la gente. Contento porque Europa confía en nosotros, para seguir gastando dinero público y contento, porque yo creo que vamos a poder cumplir con todos y cada uno de los compromisos que asumimos en su día, cuando la gente apoyó el programa electoral que ganó las elecciones en el año 2023 y que esperamos también, pues, gozar de la confianza para seguir llevando a este municipio por el camino que humildemente creemos que va, que pensamos que es acertado y que es el que verdaderamente una mayoría social de la ciudadanía es el que quiere que planteemos.

Seguidamente en turno de explicación del voto, el Sr. Concejal del grupo mixto Vox, Don Amador Martínez García, expone que se abstiene de la propuesta de aprobación inicial de los Presupuestos para el ejercicio 2026, y vota en contra de las enmiendas presentadas por el grupo municipal Con IU-Podemos.



Por el Sr. Concejel del grupo municipal Con IU-Podemos, Don Francisco Luis Gordillo Scholl, expone que se abstiene de la propuesta de aprobación inicial de los Presupuestos para el ejercicio 2026, y evidentemente vota a favor de las enmiendas presentadas por su grupo.

Por el Sr. Concejel del grupo popular, Don José Enrique Soriano Baena, expone que ratifica el voto en contra de la propuesta de aprobación inicial de los Presupuestos para el ejercicio 2026, y respecto a las enmiendas presentadas por el grupo municipal Con IU-Podemos, vota en contra, dada cuenta las enmiendas se basan en el presupuesto "fake".

Por la Sra. Portavoz del grupo municipal socialista, Doña Raquel Vega Coca, expone en relación a las enmiendas presentadas por el grupo municipal Con IU-Podemos, del presupuesto histórico y más importante e ilusionante que ha tenido el Ayuntamiento de la Rinconada, que el posicionamiento es respecto a la enmienda primera, estudiamos la convocatoria, con lo cual vamos a estar pendientes y vamos a planificarla en el tiempo, en el objetivo plurianual. Entendemos que esta es nuestra filosofía y por tanto no procede.

La segunda enmienda, está incluida en el presupuesto, con lo cual se puede aceptar porque está incluida en el presupuesto.

La tercera enmienda, no procede.

La cuarta enmienda, nuestro compromiso es elevar, como se ha dicho, a la Junta de Andalucía, esta demanda de nuevas plazas públicas concertadas.

La quinta enmienda, se acepta en su totalidad.

La sexta, séptima y octava, la vamos a considerarla en bloque, destinando 150.000 € a reforzar el plan "cuida tu barrio" para atender caminos escolares seguros, incremento de pasos de peatones inteligentes y refugios climáticos. Por lo tanto se aceptan parcialmente esas enmiendas.

Nos hubiera gustado, y lo consultamos con la Secretaría, aprobar este documento de acuerdos programáticos de la Sra. Guerrero, pero no se puede someter a votación porque no está registrado.

Por el Sr. Alcalde, previa petición de aclaración del Sr. Secretario, sobre las enmiendas presentadas por el grupo Con IU-Podemos, aclara que ahí hay una serie de enmiendas que evidentemente no tienen cuantificación económica y, por lo tanto, esto que estamos aprobando hoy es un presupuesto económico. La cuestión es que con respecto a la enmienda de memoria democrática, esa se apoya.

Por la Sra. Vega Coca, se acepta y si formalmente conviene establecer, una reordenación con el objetivo de seguir trabajando en caminos escolares seguros, conforme dicta el secretario, se acepta la enmienda número siete porque pensamos que realmente pues se puede asumir esa cantidad.

Por el Sr. Alcalde, indica que el resto votamos en contra por las cosas que hemos dicho, no es que votamos en contra de un millón de euros, para viviendas de alquiler, sino que es que nosotros ponemos treinta y cuatro millones de euros, y no uno. No votamos en contra de los peatones o de los pasos de los semáforos o los pasos de peatones inteligentes, sino que es que con el FEAR, vamos a hacer un montón, es decir, que están incluidas y pensamos que esas enmiendas no enriquecen el presupuesto y por eso las votamos que no, porque, Izquierda Unida, las pone como condición sine quanon todas para apoyar sí o no los presupuestos. Con lo cual todas que no, excepto las tres enmiendas explicadas por la portavoz.

Seguidamente, se somete a votación las enmiendas presentadas por el grupo municipal Con IU-Podemos.

Enmiendas 1,2,3 y 4,

Votos en contra: 18 (15 PSOE, 2 P.P. y 1 mixto Vox)

Votos a favor: 2 (2 Con IU-Podemos)



Enmienda 5, 6, 7 y 8

Votos a favor: 17 (15 PSOE y 2 Con IU- Podemos)

Votos en contra: 3 (2 P.P. y 1 mixto Vox)

Seguidamente, se somete a votación la propuesta de aprobación de los Presupuestos para 2025, de la Corporación, sus Organismos Autónomos y la Sociedad Municipal, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 15 (15 PSOE)

Abstenciones: 3 (2 Con IU-Podemos y 1 grupo mixto Vox)

En contra: 2 (2 P.P.)

Dando cumplimiento a lo previsto en los artículos 168 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 18 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la citada ley.

Resultando que, el Presupuesto General de la Entidad constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que como máximo pueden reconocer la Entidad y sus Organismos Autónomos, y de los derechos que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio; así como de las previsiones de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la Entidad Local.

Considerando que, las Entidades Locales elaborarán y aprobarán anualmente un Presupuesto General, en el que se integrarán de forma consolidada:

- a) El Presupuesto de la propia Entidad.
- b) Los de los Organismos Autónomos dependientes de la misma.
- c) Los estados de previsión de gastos e ingresos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la Entidad Local.

Dado que el Presupuesto General contendrá para cada uno de los Presupuestos que en él se integren:

- a) Los estados de gastos, en los que se incluirán con la debida especificación, los créditos necesarios para atender al cumplimiento de las obligaciones.
- b) Los estados de ingresos, en los que figurarán las estimaciones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio.

Siendo necesario que, según refiere el art 168.1 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, se una al expediente:

- a) Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente en relación con el vigente.
- b) Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y avance de la del corriente, referida, al menos, a seis meses del mismo.
- c) Anexo de personal de la Entidad local.
- d) Anexo de las inversiones a realizar en el ejercicio.
- e) Un informe económico-financiero, en el que se expongan las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto.
- f) Anexo de beneficios fiscales en tributos locales conteniendo información detallada de los beneficios fiscales y su incidencia en los ingresos de cada entidad local.
- g) Estado de movimiento y situación de la deuda.
- h) Estado de consolidación presupuestaria.



Resultando que los estados de consolidación del presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio 2026 es el siguiente:

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO EN TÉRMINOS CONSOLIDADOS 2026		
ENTIDAD	INGRESOS	GASTOS
AYUNTAMIENTO	71.251.677,91	71.251.677,91
O.A PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES	3.991.152,83	3.991.152,83
O.A PATRONATO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2.834.542,24	2.834.542,24
O.A RADIO RINCONADA	229.763,92	229.763,92
SODERINSA	8.649.457,66	8.649.457,66
TOTAL	86.956.594,56	86.956.594,56

Considerando el artículo 22.2e) y el artículo 47.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, donde se dispone que se requiere mayoría simple del número legal de miembros de la corporación para la aprobación de los presupuestos, y una vez emitidos los informes de intervención preceptivos con fecha 24/11/2025, se emite el siguiente informe favorable a la propuesta que a continuación se detalla, se aprueba por mayoría absoluta legal de los miembros asistentes que compone el Ayuntamiento Pleno, el siguiente acuerdo:

Visto todo lo cual, se acuerda por unanimidad de los miembros asistentes que compone el Ayuntamiento Pleno, el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar inicialmente el Expediente de Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio del 2026 junto con la documentación y anexos que se acompañan con el mismo cuyos estados consolidados son los siguientes:

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO EN TÉRMINOS CONSOLIDADOS 2026		
ENTIDAD	INGRESOS	GASTOS
AYUNTAMIENTO	71.251.677,91	71.251.677,91
O.A PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES	3.991.152,83	3.991.152,83
O.A PATRONATO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2.834.542,24	2.834.542,24
O.A RADIO RINCONADA	229.763,92	229.763,92
SODERINSA	8.649.457,66	8.649.457,66
TOTAL	86.956.594,56	86.956.594,56
ELIMINACIONES POR OPERACIONES INTERNAS	- 9.361.689,38	- 9.361.689,38
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	77.594.905,18	77.594.905,18

Segundo. Aprobar inicialmente la plantilla orgánica del Ayuntamiento para el ejercicio 2026, el anexo de personal, así como las bases de ejecución presupuestaria, anexo de inversiones y plan estratégico que se adjuntan en el expediente para el citado ejercicio.

Tercero. Aprobar las siguientes enmiendas presentadas por el grupo municipal Con IU-Podemos:

ENMIENDA 5

Aumento en la asignación presupuestaria de Memoria Democrática hasta los 30.000 € para la señalización de lugares y creación de actividades escolares dedicadas a esta temática. Actualmente hay 15.000€.



ENMIENDA 6

El plan de movilidad del ayuntamiento califica como urgente la implementación de los caminos seguros en el acceso a los centros escolares. Sólo hay 1.000 € presupuestados (partida 2269978). Solicitamos un aumento hasta los 300.000 € para que se establezcan caminos seguros en todos los centros educativos del municipio. Se podrían destinar fondos del Plan EDIL a este efecto (partida 60130).

ENMIENDA 7

En cuanto a la señalización viaria, se han presupuestado únicamente 10.000 € (partida 2279911) para instalar pasos de cebras iluminados. Consideramos que esta medida se debería implantar en las calles más transitadas de todo el municipio y que el coste sería de unos 200.000€. Igualmente podría hacerse con el Plan EDIL.

ENMIENDA 8

Puesta en marcha de los refugios climáticos aprobados con una moción que presentamos hace unos meses. Se trataría de incluir zonas de sombra en parques infantiles por un valor de 100.000€. Se podrían usar fondos del Plan EDIL.

Cuarto. Desestimar las enmiendas número uno a la cuarta, presentadas por el grupo municipal Con IU-Podemos.

Quinto. El Presupuesto General, aprobado inicialmente, se someterá a información pública, por el plazo de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES, a partir de su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Sevilla, durante los cuales los interesados a que se refiere el apartado 1 del artículo 169 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, podrán examinar el expediente y, en su caso, formular reclamaciones ante el Pleno, fundadas únicamente en alguna de las causas indicadas en el apartado 2 del citado artículo. Si durante dicho plazo no se hubieren presentado reclamaciones, el acuerdo de aprobación inicial y el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Sexto.- El presupuesto general definitivamente aprobado será insertado en el "Boletín Oficial" de la provincia resumido por capítulos y entrará en vigor una vez efectuada dicha publicación (art. 169.4 del RDL 2/2004 de 5 de Marzo)

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas del día al principio indicado, el Sr. Presidente da por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta, que deberá firmar, conforme a lo establecido en el art. 110 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales, de 20 de Noviembre de 1986, conmigo el Secretario que certifico.

